

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA D&SE DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de febrero del 2020, a las diez horas, en las oficinas situadas en las calles Autopista Terminal Número 4, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **D&SE DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

ORRALA SANDOVAL FRANCISCO JAVIER por su propio derecho y propietaria de 400 acciones; YELA CARRIEL CHRISTIAN ALBERTO por su propio derecho y propietario de 400 acciones; Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1.00 cada una

Presidió la sesión como presidente Ad-hoc el Sr. YELA CARRIEL CHRISTIAN ALBERTO y actuó como secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. ORRALA SANDOVAL FRANCISCO JAVIER quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de la compañía que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Cumpliendo con lo dispuesto con el artículo 239 de la ley de compañías y 7 del reglamento sobre las juntas Generales, la presidencia dispone que se elabore la lista de asistentes. Hecho lo cual se declara instalada la sesión y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forma parte del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario, Informe de Gerente; y, Estados Financieros Balance General y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.
3. Elección de comisario para ejercicio 2019.

El presidente de la junta solicita a la sala resolver sobre los puntos expuestos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario, Informe de Gerente; y, Estados Financieros Balance General y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Por secretaria se da lectura a los siguientes documentos: Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujos de efectivo; Informe de Gerente; Informe de comisario; correspondientes al ejercicio económico 2019. La sala delibera y los informes son aprobados por unanimidad.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019**

La compañía no género utilidades el 2019, al no tener que resolver se pasa al siguiente punto del orden del día.

- 3. Elección de comisario para ejercicio 2019**

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
COMPAÑÍA D&SE DISEÑO Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S.A.**

El presidente de la junta mociona a la Sra. Grecia Normandía San Martín Masabanda como comisario para el ejercicio 2019, lo cual es aceptado por unanimidad de la sala.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente Ad-hoc de la junta dispone que se agregue al expediente los documentos que han sido presentados, la lista de asistentes y copia de esta acta debidamente certificada por el Secretario. Concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Certifico Que esta copia es igual a su original, que se encuentra en libro de actas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.


Francisco Orrala Sandoval
Secretario Ad-Hoc de la Junta.